



**MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD
DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ**

2023 | 450° Aniversario de la Fundación de Santa Fe de la Vera Cruz
40° Aniversario de la Restauración de la Democracia.

RESOLUCIÓN N° 457

SANTA FE DE LA VERA CRUZ, 21 JUL 2023

VISTO:

El Documento DE-1201-01884831-7 (NI), y;

CONSIDERANDO:

Que mediante la actuación de referencia la Dirección Ejecutiva de Función Pública, solicita la prórroga de las designaciones de los beneficiarios del Programa de Entrenamiento y Capacitación Laboral - Ordenanza N° 11.452, Carlos Alberto BENITEZ (Código N° 61.225) y Enrique Santos VALLEJOS (Código N° 60.822), a partir del 01.05.23 y hasta el 31.05.23.

Que la Secretaría de Hacienda informa que existe crédito para absorber la erogación.

Que corresponde dictar el acto administrativo que disponga las prórrogas de las designaciones solicitadas.

Por ello:

**EL INTENDENTE DE LA MUNICIPALIDAD
DE LA CIUDAD DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ**

RESUELVE:

Art. 1°: Ténganse por prorrogadas las designaciones de Carlos Alberto BENITEZ (Código N° 61.225) y Enrique Santos VALLEJOS (Código N° 60.822), como beneficiarios del Programa de Entrenamiento y Capacitación Laboral - Ordenanza N° 11.452, dispuesta por Resoluciones Nros. 141/23 y 304/23, a partir del 01.05.23 y hasta el 31.05.23.

Art. 2°: Remitir copia de la presente a la Dirección de Personal. Cumplimentado, archivar.

pla *Y Bettray*
ES COPIA

NADIA ALVAREZ OPORTO
Jefa Depto. Legislación

Abog. Federico Crisalle
Secretario de Gobierno



Raúl Emilio Jatón
Lic. Raúl Emilio Jatón
Intendente